

Seguro de vida explicado como se habla en casa

Qué es, para qué sirve y qué preguntar. Sin palabras raras y sin dar nada por sabido.

Si nunca te han explicado esto, estás en el sitio correcto. Aquí no hace falta saber nada antes de empezar.

José Luisinio Ortega Chirinos · Agente de seguros de vida con licencia · NPN 22311787

Educación general. No es asesoría individual, ni una ilustración, ni un contrato.

Versión 2.1 · 4 de octubre de 2026

01

Qué es, en dos líneas

Un seguro de vida es un acuerdo. Tú pagas una cantidad cada cierto tiempo. Si tú faltas, la compañía entrega un dinero a las personas que tú elegiste.

Eso es todo. Lo demás son detalles de cómo se organiza ese acuerdo.

LAS TRES PALABRAS QUE VAS A OÍR

Prima: el pago que haces, normalmente cada mes.

Beneficiario: la persona que recibirá el dinero. La eliges tú.

Beneficio por fallecimiento: el dinero que recibirá.

02

Para qué sirve de verdad

Imagina a Carmen. Tiene 34 años, dos hijos pequeños y paga el alquiler con su sueldo.

Si Carmen falta mañana, los niños no dejan de comer, el alquiler no deja de llegar y el colegio sigue costando lo mismo. Lo único que desaparece es el sueldo que pagaba todo eso.

Un seguro de vida cubre ese hueco. No devuelve a Carmen. Le da tiempo a su familia: tiempo para organizarse, para no mudarse con prisa, para que los niños sigan donde están.

03

La primera pregunta: ¿alguien depende de ti?

Antes de hablar de tipos, precios o compañías, hay una sola pregunta que decide todo:

Si mañana faltas, ¿la vida de alguien cambiaría por dinero?

Si vives solo y nadie depende de tus ingresos, quizá todavía no lo necesites. Si hay nombres en tu respuesta —tu pareja, tus hijos, tus padres a los que ayudas—, entonces sí merece la pena hablarlo.

04

Cómo saber cuánta protección tiene sentido

No hay una cifra igual para todos. Desconfía de quien te dé un número antes de preguntarte estas cuatro cosas:

¿Quién depende de ti?

Ponles nombre. No es lo mismo una pareja que también trabaja que tres hijos pequeños.

¿Qué gastos seguirían existiendo?

El alquiler o la hipoteca no desaparecen. Tampoco los préstamos, ni el coche, ni los estudios.

¿Cuántos años duraría esa necesidad?

Un hijo de dos años depende de ti durante muchos años. Una deuda a la que le quedan siete, dura siete. **Esta pregunta es la que más influye** en qué tipo de seguro encaja contigo.

¿Con qué cuentas ya?

Ahorros, el seguro que te da el trabajo, alguna ayuda que pudiera corresponder. Lo que necesitas es cubrir la diferencia, no empezar de cero.

Sobre el seguro del trabajo: está bien tenerlo, y normalmente se acaba cuando se acaba el empleo. Si es lo único que tienes, tu familia está protegida mientras conserves ese puesto.

LO QUE LE PASÓ A LUIS

Luis tenía un seguro que le daba la fábrica donde trabajaba. Nunca se preocupó del tema: sabía que estaba cubierto.

A los 52 lo despidieron. Con el empleo se fue también el seguro, y cuando buscó uno propio se encontró con que a los 52, y con la presión alta que le habían diagnosticado el año anterior, costaba bastante más que a los 40.

No hizo nada mal. Simplemente nadie le explicó que aquella protección no era suya, sino del puesto.

05

Qué pasa cuando lo solicitas

La compañía revisa tu edad, tu salud y algunas cosas de tu día a día. A veces pide un examen médico sencillo. Con eso decide si te acepta y cuánto costará. Ese proceso se llama **suscripción**.

Aquí va el consejo más importante de toda la guía: **contesta con la verdad, sin omitir nada**.

Callar una enfermedad o un hábito para pagar menos puede darle a la compañía un motivo para discutir el pago justo cuando tu familia lo necesite. Un seguro un poco más caro que paga sin problemas vale muchísimo más que uno barato que se discute.

06

Elegir beneficiario: lo que más se descuida

Es la parte que parece un trámite y no lo es.

- **Pon el nombre completo** y la relación contigo. Cuanto más claro, mejor.
- **Pon también un segundo beneficiario**, por si el primero faltara antes que tú.
- **Revísalo cuando tu vida cambie**. Una boda, una separación, un hijo. Es el error más frecuente: pólizas que acaban pagando a quien la persona ya no habría elegido.
- **Dile a alguien que la póliza existe**. Una protección que nadie sabe que está ahí no protege a nadie.

07

Después de firmar

- **Tienes días para leerla con calma**. Al recibir la póliza hay un plazo para revisarla y cancelar si no te convence. Pregunta cuántos días son y úsalos.
- **Mantén los pagos al día**. Si una póliza se cae por falta de pago, recuperarla depende de cómo esté tu salud en ese momento.
- **Guarda el documento donde tu familia pueda encontrarlo**.

08

Ocho preguntas para llevar

1. ¿Qué necesidad de mi familia resuelve esto?
2. ¿Cómo llegaste a esa cantidad?
3. ¿Cuánto pago, cada cuánto, y puede subir?
4. ¿Durante cuánto tiempo estoy protegido?
5. ¿Hay algo que no esté cubierto, y durante cuánto tiempo?
6. ¿Qué pasa si un mes no puedo pagar?
7. ¿Cuántos días tengo para leerla y decidir?
8. ¿Qué tiene que hacer mi familia para reclamar, y a quién llama?

Si algo no se entiende, pide que te lo expliquen otra vez. Es tu derecho y es señal de que estás decidiendo bien.

09

Cómo comprobar que quien te atiende tiene licencia

El **NPN** es un identificador nacional del productor. El mío es **22311787**. Para comprobar si puedo atenderte, revisa por separado la licencia vigente y sus líneas autorizadas en tu estado, así como los nombramientos que correspondan. El NPN por sí solo no acredita ese alcance.

El Departamento de Seguros de Delaware publica además guías gratuitas para consumidores.

10

Fuentes de esta guía

- NAIC — *Life Insurance Buyer's Guide*. content.naic.org/sites/default/files/publication-lig-lp-consumer-life.pdf
- NAIC — *Life Insurance Disclosure Model Regulation* (Modelo 580). content.naic.org/sites/default/files/model-law-580.pdf
- Departamento de Seguros de Delaware — *The Instant Insurance Guide: Life*. insurance.delaware.gov/wp-content/uploads/sites/15/2022/09/Life-Guide.pdf
- Departamento de Seguros de Delaware — *Smart Buyer Guide*. insurance.delaware.gov/wp-content/uploads/sites/15/2025/10/SmartBuyerguide_ver5.pdf

Divulgaciones. Este material es educación financiera general y no constituye asesoría personalizada de inversión, impuestos, asuntos legales o contabilidad. Los productos, características, costos y disponibilidad dependen de la aseguradora y de los requisitos aplicables. Toda solicitud está sujeta a elegibilidad, suscripción, aprobación y términos del contrato. Los servicios de seguros se ofrecen donde el productor esté debidamente autorizado. Ningún contenido garantiza ingresos, ahorro ni resultados.